



INECC

INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS,
MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCION DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA
“REVISIÓN – VERIFICACIÓN DE DATOS Y GENERACIÓN DE INDICADORES
DE LA CALIDAD DEL AIRE EN CIUDADES MEXICANAS”.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
No. INECC/LPN-012/2017**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas, del 04 de octubre de 2017, en la Sala de Juntas del INECC, ubicada en: el 1er. Piso de Avenida Periférico Sur No. 5000, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530 Delegación Coyoacán, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral III, inciso b) de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por el Lic. Francisco Javier Cerón Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, con fundamento en el Numeral VI.1.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INECC quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes del área requirente de la Coordinación General de Contaminación y Salud Ambiental, Ing. Sergio Zirath Hernández Villaseñor, Director de Investigación de Calidad del Aire y Contaminantes Climáticos y la Act. María Guadalupe Tzintzun Cervantes, Jefa de Departamento de Análisis de Información, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante Lic. Francisco Javier Cerón Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente, dio inicio en tiempo y forma a este evento de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de CompraNet, de las siguientes personas:



INECC

INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS,
MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCION DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “REVISIÓN – VERIFICACIÓN DE DATOS Y GENERACIÓN DE INDICADORES DE LA CALIDAD DEL AIRE EN CIUDADES MEXICANAS”.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
No. INECC/LPN-012/2017

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	CRISTINA ORTUÑO MOJICA	PRESENCIAL	2

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: CRISTINA ORTUÑO MOJICA

Pregunta 1.- En el apartado IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR inciso i) Cumplimiento de normas, ¿este inciso aplica para personas físicas?, en caso de ser afirmativa la respuesta, ¿en este procedimiento a qué normas de referencia hace mención?

Respuesta: Apartado IV. Este requisito se refiere a las normas de calidad que debe cumplir el bien que se compromete, pero en el caso de este proyecto por su naturaleza “No aplica”.

Pregunta 2.- En el apartado VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES inciso h) Acreditación del cumplimiento de las normas, en el anexo 1. Términos de Referencia, se menciona el conocimiento de la Normas Oficiales Mexicanas de Salud Ambiental, sin embargo, mi duda es si son estas las normas a las que hace mención el inciso h) de la página 41 de 107. Ya que para la acreditación del cumplimiento de las normas se debe evaluar la calidad del aire y eso es parte del proyecto.

Respuesta: Apartado VI. Se refiere a la misma solicitud que se plantea en el apartado IV y por lo tanto “No aplica”, aunque efectivamente en el Anexo1 “Términos de referencia” se alude a las NOM de salud ambiental cuya evaluación de cumplimiento es parte de trabajo a realizar en este proyecto.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis



INECC

INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS,
MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCION DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA
“REVISIÓN – VERIFICACIÓN DE DATOS Y GENERACIÓN DE INDICADORES
DE LA CALIDAD DEL AIRE EN CIUDADES MEXICANAS”.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
No. INECC/LPN-012/2017**

de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: el 1er. Piso de Avenida Periférico Sur No. 5000, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 13:40 horas, del 04 de octubre de 2017.

Esta Acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. FRANCISCO JAVIER CERÓN FLORES	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
C. EDITH R. FLORES CALIZ	AUDITORA SENIOR EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT	
C. PATRICIA MONSERRAT PRADO CANO	JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONVENIOS Y CONTRATOS	
C. SERGIO ZIRATH HERNÁNDEZ VILLASEÑOR	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE CALIDAD DEL AIRE Y CONTAMINANTES CLIMÁTICOS	



INECC

INSTITUTO NACIONAL
DE ECOLOGÍA
Y CAMBIO CLIMÁTICO

UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS,
MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCION DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA
"REVISIÓN – VERIFICACIÓN DE DATOS Y GENERACIÓN DE INDICADORES
DE LA CALIDAD DEL AIRE EN CIUDADES MEXICANAS".**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
No. INECC/LPN-012/2017**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. MARÍA GUADALUPE TZINTZUN CERVANTES	JEFA DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	

POR PARTE DE LOS LICITANTES

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
C. CRISTINA ORTUÑO MOJICA	CRISTINA MOJICA ORTUÑO	